

ESTADOSFINANCIEROSSEPARADOS Terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

**BLUEBERRIES S.AS.** 

NIT: 900.874.446-6



### **BLUEBERRIES S.A.S.**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

### Índice

Certificación del Representante Legal y Contador	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estados de cambios en el Patrimonio	7
Notas a los Estados Financieros	g



## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE BLUEBERRIES S.A.S.

### Abril de 2023

Los suscritos representante legal y contador de BLUEBERRIES S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros separados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016 para compañías del grupo uno.
- e) El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.
- f) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

José María Forero Fajardo

Representante Legal

David Esteban Martin Contador Público Tarjeta Profesional

223213- T



### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

Al 31 de diciembre de 2022 & 31 de diciembre 2021 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVOS	Notas	31-Dec-22	31-Dec-21
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	385,199	318,449
Inversiones en Subsidiarias	6	-	10,000
Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	357,786	89,909
Inventarios		43,709	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7	247,065	-
Activos por impuestos	11	526,610	462,481
Total de activos corrientes	_	1,560,369	880,839
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	3,848,287	5,049,680
Derechos de uso	9	599,809	0
Total de activos no corrientes	_	4,448,096	5,049,680
Total de activos		6,008,466	5,930,519
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS		31-Dec-22	31-Dec-21
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	10	439,222	491,391
Pasivos por impuestos	11	42,974	21,494
Pasivos por beneficios a empleados	12	118,375	97,450
Pasivos por Derechos de Uso	13	181,369	380,278
Anticipos y Avances Recibidos	15	12,114	-
Total de pasivos corrientes		794,054	990,613
Pasivos no corrientes			
Pasivos por Derechos de Uso	13	493,456	666,660
Impuesto diferido pasivo	11	44,712	263,095
Cuentas por pagar partes relacionadas	14	4,371,578	3,698,167
Anticipos y Avances Recibidos		-	20,136
Total de activos no corrientes		4,909,746	4,648,058
Total pasivos	_	5,703,800	5,638,671
PATRIMONIO			
Capital emitido	16	9,323,457	9,323,457
Prima en colocación de acciones		509,224	509,224
Para futuras capitalizaciones		14,795,000	11,743,958
Resultado del ejercicio		3,038,223	- 7,606,723
Resultados acumulados		21,284,792	- 13,678,069
Total Patrimonio	_	304,667	291,848
Total de patrimonio y pasivos	_	6,008,466	5,930,519
	_		

José María Forero Fajardo Representante Legal

las Mouris for-F

David Esteban Martin Contador Publico TP 223213-T Caudia Caudies 11

Sandra Patrícia Sanchez Herrera

Revisor Fiscal TP 192488-T

En Representación de Mazars Colombia S.A.S. Ver opinión adjunta



### **ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVO**

Al 31 de diciembre de 2022 & 31 de diciembre 2021

Cifras expresadas en miles pesos colombianos

	Notas		31-Dec-22		31-Dec-21
Ingresos de actividades ordinarias	17		769,047		415,250
Costos de ventas	18	-	2,201,609	-	3,090,722
Margen Bruto		-	1,432,562	-	2,675,472
Gastos de ventas	19	_	329,890	_	134,425
Gastos de administración	19	-	1,606,775	-	3,828,415
Total Gastos		-	1,936,666	-	3,962,840
Pérdida Operacional		=	3,369,228	-	6,638,312
Ingresos (gastos) financieros	20	_	707,649	-	760,800
Otros ingresos (gastos) no operacionales	21		820,319		55,484
Pérdida antes de impuesto de renta		Ξ	3,256,558	Ξ	7,343,627
Impuestos de renta	11	_	48		_
Impuesto diferido	11		218,383	-	263,095
Pérdida neta procedente de operaciones continuadas		Ξ	3,038,223	-	7,606,723
Pérdida neta del período		=	3,038,223	-	7,606,723

José María Forero Fajardo

Representante Legal

Contador Publico

TP 223213-T

Janda Janchez H Sandra Patricia Sanchez Herrera

Revisor Fiscal TP 192488-T

En Representación de Mazars Colombia S.A.S.

Ver opinión adjunta



### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Cifras expresadas en pesos colombianos Año 2022

Flujo de efectivo procedentes de (Utilización) actividades de operacion		
Ganancia (pérdida)	(3,038,223)	(7,606,723)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar partes relacionadas	(247,065)	-
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial y otras cuentas por cobrar	(332,006)	1,630,423
Ajustes por disminuciones (incrementos) en inversiones en subsidiarias	10,000	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en inventarios	(43,709)	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en derechos de uso	(599,809)	-
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(52,169) -	467,566
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	34,384 -	19,317
Ajustes por incrementos (disminuciones) en impuesto diferido pasivo	(218,383)	263,095
Ajustes por gastos (ingresos) acumulados o devengados pendientes de pagar (o cobrar)	(372,113) -	725,522
Depreciación	952,916	1,067,550
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(620,890)	1,748,663
Total de flujo de efectivo procedentes (Utilizacion) de actividades de operaciones	(620,890)	1,748,663
Flujos de efectivo procedentes de (utilización) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	(32,089)	1,253,395
Variacion de propiedades, planta y equipo	280,565	9,640
Importes procedentes de ventas/devoluciones de activos intangibles	0	-
Compras de activos intangibles		
Total flujos de efectivo procedentes (util.) actividades de inversión	248,476	1,263,035
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Importes procedentes de futuras capitalizaciones	3,051,042	4,261,078
Importes procedentes de préstamos	673,410	623,207
Total flujos de efectivo procedentes (Util.) activ. de financiación	3,724,452	4,884,285
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	313,814	289,260
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	66,750	289,260
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del periodo	318,449	29,189
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	385,199	318,449

José María Forero Fajardo

Representante Legal

David Esteban Martin

Contador Publico TP 223213-T Sandra Patricia Sanchez Herrera

Jandra Janchez H

Revisor Fiscal TP 192488-T

En Representación de Mazars Colombia S.A.S.

Ver opinión adjunta



#### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2022 & 31 de diciembre 2021 Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

#### Para Futuras Resultados Primas de Resultados del **Capital Emitido Patrimonio Total Emisión** Acumulados capitalizaciones **Ejercicio** 9,323,457 509,224 7,606,723 -13,678,069 291,848 11,743,958 -7,606,723 -7,606,723 3,038,223 3,038,223 3,051,042 3,051,042 9,323,457 509,224 14,795,000 -3,038,223 -21,284,792 304,667

Saldo inicial periodo actual 31/12/2021

Reclasificacion de la perdida anterior Perdida Neta del Periodo Aporte para futuras Capitalizaciones

Saldo final periodo actual 31/12/2022

José María Forero Fajardo Representante Legal David Esteban Martin Contador Publico

TP 223213-T

Sandra Patricia Sanchez Herrera

Jandra Janchez H

Revisor Fiscal

TP 192488-T

En Representación de Mazars Colombia S.A.S.

Ver opinión adjunta



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción y donde se indique lo contrario)

### 1. Entidad que reporta.

BLUEBERRIES S.A.S., (de ahora en adelante la compañía) constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 30 de Julio de 2015 por documento privado No. 1 de accionistas e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. el 3 de agosto de 2015 bajo el Número 02007660 del libro IX, con duración indefinida y regida por las leyes de la República de Colombia, tiene como objeto social principal la explotación en todas sus formas de negocios agrícolas, ganaderos y agropecuarios. Sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en Bodega No. 9. Parque Industrial Trafalgar. Kilómetro 1.3 vía Briceño Tocancipá, en el departamento de Cundinamarca, la compañía posee una finca de cultivo en el predio el Porvenir en la vereda Hatillo del Municipio de Guatavita (Cundinamarca).

Los activos que figuran en el balance general adjunto están legalmente disponibles para satisfacer las obligaciones legales.

El objeto social con el que inició la compañía fue el desarrollo, la explotación y el cultivo de arándanos, esto cambió en 2017 cuando la gerencia comenzó el proceso para obtener las licencias para el cultivo de Cannabis. Esta decisión estratégica se basó en la Ley 1787 de 2016 promulgada por el Congreso de la República de Colombia, el Decreto 613 de 2017 y las resoluciones reglamentarias 577, 578 y 579 del 8 de agosto de 2017 promulgadas por el Ministerio de Justicia y Derecho y las resoluciones 2891 y 2892 de 2017 promulgadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, estos formaron un marco legal que regula las acciones de cualquier empresa en Colombia que trabaja con Cannabis con fines médicos y científicos, incluido el cultivo, la producción, la distribución nacional e internacional, uso de semillas y fabricación de derivados de Cannabis medicinal psicoactivo y no psicoactivo.

La Compañía obtuvo en 2018 licencias para cultivar, producir, fabricar derivados de cannabis medicinal local e internacionalmente con altas concentraciones de Tetrahydrocannabinol "THC" (> 1% THC) y cannabis medicinal con bajas concentraciones de THC (<0.1% THC).

Durante el segundo trimestre de 2018, la gerencia comenzó a negociar con terceros el desarrollo del negocio de Cannabis, dado que esta negociación sólo incluía el proyecto Cannabis, la gerencia de la compañía decidió escindir el negocio de los arándanos el 30 de junio de 2018 en una nueva compañía sin contraprestación alguna al considerarse una parte relacionada.

Desde el 31 de diciembre de 2019, la compañía se encuentra estrictamente en el negocio del cannabis medicinal en desarrollo como cultivador, fabricador y distribuidor. Así mismo, la Compañía se enfocó en el desarrollo y construcción del cultivo y de su planta de extracción y procesamiento de cannabis medicinal.

Para el año 2021 se Trabajó con las instituciones locales de control ICA, INVIMA, ANMAT y Ministerio de ganadería, agricultura y pesca de Uruguay para cumplir con todos los requisitos del país de origen y el país de destino para abrir el mercado que permita la exportación de materias primas para fines comerciales como el CDB Aislado, Amplio Espectro, material vegetal para Uruguay y Argentina que se definen como países de interés.

En el año 2021, luego de realizar la caracterización agronómica, registramos nuestras 8 variedades psicoactivas en el RNC (Registro Nacional de Cultivares) y ante el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario).

Blueberries S.A.S. Se diferencia en aprovechar capacidades actuales para operar de acuerdo con los estándares de control de calidad requeridos (GACP y EUGMP). Ampliar y mejorar capacidades de extracción de ingredientes derivados del cannabis de alto rendimiento (funcional).

Estos estados financieros han sido preparados por la administración sobre la base de negocio en marcha, lo que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y descargar sus pasivos en el curso normal de los negocios en el futuro previsible.



### 2. Base de la presentación de los estados financieros

### 2.1. Marco técnico normativo.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Las políticas contables de la Compañía se rigen bajo los mismos principios contables. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de miles de pesos más próxima (COP \$000), salvo cuando se indique lo contrario.

### 2.2 Bases para la presentación

Los presentes estados financieros separados de la Compañía comprenden los estados de situación financiera y los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, y los estados de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021.

Estos estados financieros separados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto para los instrumentos financieros que se miden a valor razonable como se explica en las políticas contables.

### 2.3 Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 9 de diciembre de 2021 por el Decreto Reglamentario 1670 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

### 2.4 Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en "pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.



### 2.5 Declaración de cumplimiento con NCIF.

Los presentes estados financieros individuales corresponden a los estados financieros de la Compañía y comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de resultados, estado de cambios del patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### 2.6 Estimaciones y juicios contables.

La preparación de estos estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten los montos de activos y pasivos reportados, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el año en referencia. Estas estimaciones se revisan periódicamente y los ajustes se realizan según corresponda en el período en que se conozcan. Los activos y pasivos para los cuales los resultados reales pueden diferir significativamente de estas estimaciones se describen en la siguiente sección.

- <u>Vida útil de la propiedad planta y equipo</u>: Depreciación y amortización de la propiedad, planta y equipo dependen de las estimaciones de vidas útiles, que se determinan mediante el ejercicio del juicio. La evaluación de cualquier deterioro de estos activos depende de las estimaciones de montos recuperables que toman en cuenta factores tales como las condiciones económicas y de mercado y la vida útil de los activos.
- Impuesto sobre la renta: Los impuestos a las ganancias y las exposiciones fiscales reconocidas en los estados financieros reflejan la mejor estimación de la administración del resultado con base a los hechos conocidos en la fecha de reporte. Cuando la Compañía anticipa un pago futuro del impuesto a las ganancias basado en sus estimaciones, reconoce un pasivo.

Además, cuando la Compañía incurre en pérdidas que no pueden asociarse con las ganancias actuales o pasadas, evalúa la probabilidad de que las ganancias imponibles estén disponibles en el futuro en función de sus previsiones presupuestarias. Estos pronósticos se ajustan para tener en cuenta ciertos ingresos y gastos no gravables y reglas específicas sobre el uso de créditos no utilizados y pérdidas fiscales. Cuando las previsiones indican que habrá suficientes ingresos imponibles futuros para deducir las diferencias temporarias, se reconoce un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles.

Las provisiones para impuestos se realizan utilizando la mejor estimación de la cantidad que se espera pagar con base a una evaluación cualitativa de todos los factores relevantes. La Compañía revisará la adecuación de estas disposiciones al final del período de reporte. Sin embargo, es posible que en una fecha futura una responsabilidad adicional pueda resultar de las auditorías por parte de las autoridades fiscales. Cuando el resultado final de estos asuntos relacionados con los impuestos sea diferente de los montos que se registraron inicialmente, dichas diferencias afectarán las disposiciones fiscales en el período en el que se realiza dicha determinación.

• Impuesto diferido: Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que aplicarán esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.



Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma Sociedad o diferentes Sociedades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

- Negocio en marcha La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no se tiene conocimiento de alguna situación que haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha. A pesar de que la compañía ha presentado resultados negativos constantes la compañía realizará estudios de productividad de otras extracciones de plantas naturales que sirvan a los derivados farmacéuticos para acercarse al punto de equilibrio en el mediano plazo.
- <u>Valor razonable de instrumentos financieros</u> El valor razonable de los activos y pasivos financieros a
  efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los
  flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la
  Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

- <u>Deterioro de cuentas por cobrar -</u> La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.
- Provisiones La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.



A la fecha de este reporte, la Administración no tiene información que sugiera que estas estimaciones no son apropiadas consideradas en su conjunto, y no tiene conocimiento de novedades que puedan afectar materialmente las provisiones reconocidas.

### 2.7 Distinción entre partidas corrientes y no corrientes.

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación.

### 2.8 Gestión del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, cumplir con sus gastos de capital para sus operaciones continuas y mantener una estructura de capital flexible que optimice el costo del capital dentro de un marco de riesgo aceptable. La Compañía administra la estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede emitir nuevas acciones, emitir nuevas deudas o adquirir o disponer de activos. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene suscrita una operación de financiamiento de deuda con su único accionista Blueberries Medical Corp. para la compra de la máquina de extracción de aceite de cannabis – Vitalis, como se detalla en las notas adjuntas.

La gerencia revisa su enfoque de administración de capital de manera continua y cree que este enfoque es razonable. No ha habido cambios en el enfoque de administración de capital de la Compañía en el período.

### 3. Principales políticas contables.

Las políticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### 3.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas distintas de la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En cada fecha de presentación de información financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Las ganancias y pérdidas en divisas resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios se reconocen en el estado de pérdidas y pérdidas integrales.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando la tasa al contado en la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias medidas a valor razonable se informan al tipo de cambio en la fecha en que se determinaron los valores razonables.



### 3.2 Efectivo y equivalente

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y bancos y los depósitos a la vista, que sean fácilmente

convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor.

### 3.3 Propiedad planta y equipo.

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Compañía que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo puede ser medido con fiabilidad;
- La Compañía posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien, y
- Son activos cuyo costo de adquisición individual superan las 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos dado que la Compañía los adquiere de manera frecuente y en cantidades relevantes.

La propiedad y el equipo se presentan al costo neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

La compañía reconoce todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento de incurrir en ello. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y se deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos sobre la base del enfoque por componentes.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyendo en forma sistemática a lo largo de la vida útil. Esta vida útil se ha determinado con base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

No se reconoce valor residual de un elemento de propiedades, planta y equipo por efecto que sus activos, son consumibles hasta el final de su vida útil, y no espera recuperar un importe mínimo en el momento de la baja en cuenta del activo. La compañía utilizó como método de medición el modelo del costo

La PPE se registra al costo menos la amortización acumulada. Se deprecia a lo largo de sus vidas útiles estimadas Estos activos se miden utilizando el modelo de costo que consiste en costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de las propiedades y equipo, las vidas útiles estimadas son:



Grupo	Vida útil (años)
Terrenos	Indeterminada
Invernadero de Producción	5
Container	5
Instalaciones Agropecuarias	10
Muebles y enseres	3
Equipos	5
Sistema de riego	5
Sistema Eléctrico	5
Sistema de seguridad	5
Equipos de procesamiento de datos	5
Equipo de Comunicación	5
Vehículos – Camioneta	5

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan al final de cada período financiero, y se ajustan si corresponde. Los activos en construcción no están sujetos a depreciación ya que no están listos para su uso.

Un elemento del equipo se dará de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja en la baja del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el resultado del período en que el activo se da de baja. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### 3.4 Ingresos

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía, de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, neto de rebajas y descuentos comerciales, además se excluyen los impuestos a las ventas.

Se aplican los criterios de reconocimiento de ingresos que se indican a continuación a cada uno de los componentes identificables por separado de la operación de ventas para poder reflejar la sustancia de la operación. El pago recibido de estas operaciones se asigna al componente identificable por separado al tomar en cuenta el valor razonable relativo de cada componente.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos, cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que se reciban los beneficios económicos de la transacción.

### 3.5 Costos y gastos operativos

Los gastos operativos se reconocen en resultados al momento de utilizar el servicio o en la fecha de su origen.



### 3.6 Activos biológicos.

### Medición del valor razonable de los activos biológicos

La Compañía reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando, la Compañía controla el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Se presume que el valor razonable de un activo biológico podrá medirse de forma fiable, sin embargo, en los casos que no es posible establecer un valor razonable fiable, se utilizará el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Esto solo aplica para el reconocimiento inicial. Una vez ya pueda ser identificado en forma fiable el valor razonable de los activos, la Compañía los medirá a su valor razonable menos los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, se incluyen en el resultado del periodo donde se generen.

### 3.7 Beneficios a empleados.

Los beneficios a empleados están comprendidos por salarios que son cancelados antes del cierre del mes, prestaciones sociales y demás beneficios que se encuentran regulados por la legislación colombiana vigente.

### 3.8 Política de estado de flujos de efectivo.

La política de Estado de Flujos de Efectivo establece los requerimientos para la presentación y revelación de información sobre flujos de efectivo. La compañía realizará un estado de flujos de efectivo por cada período (ejercicio contable) y lo presentarán como parte integrante de sus estados financieros, clasificándolos por actividades de Operación, de Inversión y de financiación. Anualmente o con la periodicidad de la información financiera intermedia, la Compañía deberá preparar el estado de flujos de efectivo en su moneda funcional, deberá presentar información comparativa respecto al período anterior. Adicionalmente, en los estados financieros intermedios, deberá presentar información comparativa con el mismo período intermedio del año anterior y diciembre del año anterior. El estado de flujos de efectivo se presentará de manera separada del balance general, del estado de resultados integral, del estado de cambios en el patrimonio y de las notas a los estados financieros El estado de flujos de efectivo deberá informar los flujos de efectivo generados durante el periodo. Igualmente, el valor final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. La Compañía utilizará el método indirecto para presentar el Estado de flujos de efectivo.

### 3.9 Deterioro activo no financiero.

Los activos de larga duración se someten a pruebas de deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede exceder su valor recuperable. Con el fin de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo, o "UGE").

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto, si lo hubiera, por el cual el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y el valor en uso (que es el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados del activo o UGE). Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa al menor de la estimación revisada del monto recuperable y el valor en libros que se hubiera registrado si no hubiera habido una pérdida por deterioro del valor previamente reconocida.



### 3.10 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Modificación a la NIC 37. El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato.

Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la compañía, y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o constructivo que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, garantías de producto otorgadas, controversias legales o contratos onerosos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Una provisión para contratos onerosos se reconoce cuando los beneficios que la Compañía espera obtener de un contrato son menores que el costo inevitable de cumplir con sus obligaciones en virtud del contrato.

### 3.11 Capital social.

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. El capital social representa la cantidad recibida en la emisión de acciones. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones se reconocen como una deducción de los ingresos en patrimonio en el período en que se produce la transacción.

### 3.12 Impuesto a las ganancias.

Para el año 2021 y 2022 el impuesto de renta se determina de conformidad con la Ley 2010 de 2019 Ley de crecimiento económico y la Ley 2155 de 2021 Ley de Inversión Social.

El impuesto de renta tiene tarifa del 31% para el año 2021, y de acuerdo con la Ley 2155 de 2021 - Ley de inversión social se estableció una tarifa de renta del 35% a partir del año 2022, y fijó una sobretasa del 3% en los años 2022 a 2025 para las instituciones financieras y está sujeta a un anticipo del 100%.

La renta presuntiva tiene una tarifa del 0% a partir del año 2021.

El 14 de septiembre de 2021 fue promulgada la Ley 2155 de 2021, Ley de inversión social que trae como puntos relevantes los siguientes:

Impuesto sobre la renta y complementarios – El impuesto de renta tendrá una tarifa del 35% para el año 2022 y siguientes. Las instituciones financieras tendrán una sobretasa del 3% para los años 2022 a 2025, sujeta a un anticipo del 100%. Lo anterior, siempre y cuando tenga una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La tarifa de ganancia ocasional es del 10%.

Descuentos tributarios – Por el año 2021 y 2022 se podrá tomar el 50% del valor pagado por ICA como descuento tributario. Se mantiene el descuento por el IVA pagado en la adquisición, formación, construcción o importación de activos fijos y las donaciones a entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen especial por el 25% del valor donado sin que supere el 25% del Impuesto de Renta.



Impuesto a los dividendos – Para 2021 y 2022 se mantiene la disposición que rige desde el año 2019 respecto a los dividendos gravados generados a favor de las personas naturales residentes en el país, los dividendos no gravados a partir de 300 UVTS se sujetan ala retención en la fuente del 10% y para los dividendos gravados tendrán una tasa del 35% y sobre el remanente, es decir, el total de los dividendos menos la primera retención, la aplicación de la tabla para el dividendo no gravado.

Los dividendos decretados en calidad de exigibles a sociedades nacionales, que sean no gravados para el accionista1estarán sujetos a una retención en la fuente a la tarifa del 7.5% en la primera distribución. En el caso de decretarse dividendos gravados aplicará la tarifa de renta vigente al periodo que correspondan y sobre el remanente, es decir el total de los dividendos menos la primera retención, la tarifa dispuesta en la tabla para el dividendo no gravado.

Impuesto a las Ventas – Se mantienen las tarifas de IVA, hechos generadores, y los tres días sin IVA.

Para el año 2022 solo hubo 2 días sin IVA (11 de marzo y 17 de junio de 2022).

Deducciones: Todas las tasas y contribuciones efectivamente pagadas y que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta, las cuotas de afiliación pagadas a los gremios. El 50% del GMF efectivamente pagado, así no tenga relación de causalidad y el 100% del Impuesto de Industria y Comercio devengado en el año, siempre que se pague antes de la presentación de la Declaración de Renta y no se tome como descuento tributario.

Procedimiento tributario – Se modificaron las condiciones y tiempos para lograr el beneficio de auditoría.

La declaración del Impuesto sobre la renta quedará en firme dentro de los 6 si incrementa su impuesto neto de renta en un porcentaje mayor al 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior para los periodos gravables 2022 y 2023.

Si el contribuyente realiza el incremento en un 25%, la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de la presentación.

Si el impuesto neto de la declaración del año en el que se debe incrementar es inferior a 71 UVT no se podrá aplicar el beneficio de auditoría.

Impuesto Unificado bajo el Régimen de tributación SIMPLE – Aplicable para personas naturales y jurídicas que hubiesen tenido ingresos anuales inferiores a 80.000 UVT para el año 2021 y 100.000 UVT para el año 2022 El SIMPLE integra i) el impuesto sobre la renta, ii) impuesto nacional al consumo, iii) el impuesto de industria y comercio consolidado, el cual comprende avisos y tableros y la sobretasa bomberil y iv) los aportes del empleador a pensiones. Tuvo una modificación en las tarifas para algunos sectores de la economía. La inscripción a este régimen es voluntaria mediante la actualización del RUT.

El registro del RUT para personas jurídicas podrá realizarse ante la DIAN o Cámaras de Comercio cuando se incorpora la compañía.

Se crea el Registro Único de Beneficiarios Finales -RUB, el cual hará parte integral del Registro Único Tributario -RUT, cuyo funcionamiento y administración está a cargo de la DIAN, el beneficiario final incluye a las personas naturales que sean titulares directa o indirectamente del 5% o más de derechos de voto, se beneficien en este mismo porcentaje de activos, rendimientos o utilidades de la persona jurídica, también incluye a la(s) persona(s) natural(es) que ejerzan el control efectivo y/o final, directa o indirectamente, sobre una persona jurídica u otra estructura sin personería jurídica. Si no se logra encontrar a nadie que cumpla con los anteriores criterios se deberá registrar al representante legal.

Reducción en el pago de sanciones, en aquellos procesos fiscales, aduaneros y cambiarios que se realicen hasta el 31 de diciembre 2021 y cuya causa se haya producido por el COVID 19.

Se realizan algunos ajustes respecto a la factura electrónica y la notificación de esta y se establecerá el procedimiento para que se convierta en título valor.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De conformidad con la fórmula contenida en el artículo 49 del Estatuto Tributario.



Se crea para el año 2022 nuevamente un impuesto de normalización tributaria para activos omitidos o pasivos inexistentes a 1 de enero de dicho año, con una tarifa del 17%.

Finalmente, la Ley 2155 de 2021 define los planes de inversión social mediante los cuales se realizará la inversión de recursos obtenidos en esta reforma tributaria.

### Posiciones fiscales inciertas

El decreto 2270 de 2019 incorporó la aplicación de CINIIF 23 posiciones fiscales inciertas a las compañías del grupo 1 a partir del 1 de enero de 2020, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la Compañía evaluará:

- Si la Compañía considerará por separado el tratamiento impositivo incierto
- Los supuestos que la Compañía realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales
- Cómo determinará la Compañía la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- Cómo considerará la Compañía los cambios en hechos y circunstancias.

### 3.13 Investigación y desarrollo.

Los costos de investigación se cargan a resultados cuando se incurren. Los gastos de desarrollo se capitalizan sólo si los costos de desarrollo se pueden medir de manera confiable, el producto o proceso es técnica y comercialmente factible, los beneficios económicos futuros son probables, y la Compañía tiene la intención de contar con recursos suficientes para completar el desarrollo para usar o vender el activo. Otros gastos de desarrollo se reconocen en resultados cuando se incurren. Hasta la fecha, ningún costo de desarrollo ha sido capitalizado.

### 3.14 Deterioro de activos financieros.

Los activos financieros, distintos de los que se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, se evalúan para detectar indicadores de deterioro al final del periodo sobre el que se informa. Los activos financieros se consideran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión se vieron afectados.

### 3.15 Instrumentos financieros.

La Compañía reconoce como instrumentos financieros cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

**Activo financiero:** La Compañía reconoce inicialmente los activos financieros a valor razonable en la fecha en que se originan. La Compañía clasifica sus activos financieros como activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, disponibles para la venta, o préstamos y cuentas por cobrar. Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociación o se designa como tal en el momento del reconocimiento inicial.

**Pasivo financiero:** La Compañía reconoce inicialmente los pasivos financieros a valor razonable en la fecha en que se originan. La Compañía clasifica sus pasivos financieros como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos. Posterior al reconocimiento inicial, otros pasivos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros a valor razonable se expresan a valor razonable y los cambios se reconocen en resultados.



#### 3.16 Arrendamientos

La compañía reconoce en sus estados financieros los activos y pasivos para todos los arrendamientos, lo que proporciona al lector una mayor transparencia de las obligaciones de arrendamiento de la entidad. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos al valor presente de los pagos mínimos a realizar por la propiedad arrendada en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero por derechos de uso. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en derechos de uso, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro.

### Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

### 3.17Inventarios

Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de primera entrada – primera salida o costo promedio ponderado.

### 3.18Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Durante el año 2021 y 2022, las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método del costo debido a que no se representa influencia ni control significativo.



Las inversiones sin precio de cotización publicado son medidas al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Los dividendos y otras distribuciones recibidas son registrados como ingresos. Las inversiones para las que hay precio de cotización publicado son medidas a valor razonable.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica que requiere el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control sobre las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas. La compañía reconoce los activos que controla, los pasivos y gastos en que incurre y los ingresos obtenidos por el negocio conjunto.

Las participaciones en negocios conjuntos son registradas utilizando el método de participación.

### 3.19 Normas Emitidas No Vigentes

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas, pero aún no son aplicables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Una vez entren en vigencia estas normas por medio de los decretos respectivos la Compañía adoptará las normas en la fecha de aplicación.

### NIIF 17: Contratos de seguros

El IASB, emitió la NIIF 17 en mayo de 2017, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro que establece la medición y reconocimiento, presentación y revelación de los contratos de seguros emitidos. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro...

La NIIF 17 brinda un modelo integral para los contratos, incluyendo temas relevantes entre los cuales se encuentran:

- En la medición requerida generalmente el pasivo para un grupo de contratos de seguro relacionados con las obligaciones de desempeño por el servicio restante será medido de forma que resulte, en general, congruente con la NIIF 15.
- Establece un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima) a ciertos contratos de seguros.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### Mejoras 2018 - 2020

### Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 39 indican que pueden presentarse cambios en los activos financieros y pasivos financieros por la modificación de las cláusulas contractuales de un activo financiero o un pasivo financiero; el cambio de la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero, después de que se reconozca inicialmente el instrumento financiero, sin modificar sus cláusulas contractuales; y la activación de las cláusulas contractuales existentes, que cambian la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero. Adicionalmente indica que una relaciones de cobertura se ve afectada por la incertidumbre con respecto al calendario y al importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia que surge de un cambio en una tasa de interés de referencia que deja de estar presente, los instrumentos financieros subyacentes designados en la relación de cobertura tendrían que ser modificados o cambiados para especificar el calendario y el importe de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia a la tasa de referencia alternativa.

La enmienda a la NIIF 7 permite a los usuarios de los estados financieros comprender el efecto de la reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros de una entidad y la gestión del riesgo, una entidad revelará información sobre: la naturaleza y amplitud de los riesgos que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia a la que está expuesta la entidad, y cómo gestiona ésta esos riesgos; y el progreso de la entidad al completar la transición desde las tasas de interés de referencia a tasas de referencia alternativas, y cómo está gestionando la entidad esa transición.



La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 938 de 2021 y regirán a partir del 1 de enero de 2023.

### Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

El IASB emitió esta enmienda en enero de 2020 y entraba en vigencia a partir del 1 de enero de 2022, sin embargo, debido al Covid-19, se prorrogó hasta el 1 de enero de 2023, Esta enmienda es aplicable para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplicarán retroactivamente. Se permite la aplicación anticipada.

Esta enmienda aclara la clasificación de los pasivos como corriente o no corrientes existentes en la NIC 1 párrafo 68 al 76, basado en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, estableciendo que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tienen el derecho incondicional al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

• Adicionalmente Incluye aclaración adicionando en el párrafo 72A que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 938 de 2021 y regirán a partir del 1 de enero de 2023.

### Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

Se modifican algunas referencias para que estas sean alineadas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.

Modifica la definición de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en una combinación de negocios e indica que el adquiriente no puede reconocer un activo contingente en la fecha de adquisición.

Esta enmienda es aplicable para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplicará prospectivamente. Se permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 938 de 2021 y regirá apartir del 1 de enero de 2023.

### Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

Se realiza modificación relacionada con los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo que son parte de la propiedad planta y equipo, adicionalmente hace referencia a los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, es decir si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de para arrendar a terceros o para propósitos administrativos.

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentre en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.



La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada, cualquier efecto de aplicación se realizará de forma retroactiva pero solo a la propiedad planta y equipo que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 938 de 2021 y regirán a partir del 1 de enero de 2023.

### Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos - Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

Define qué costos incluye una entidad al determinar el costo de cumplimiento de un contrato con el fin de evaluar si el contrato es oneroso.

Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

La enmienda se aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada la cual debe ser revelada.

El efecto de la aplicación de esta enmienda no reexpresarán la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

### Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Si determina que las subsidiarias pueden optar por la aplicación del párrafo D16 (a) de la NIIF 1 por la cual podrían considerar, en algunas situaciones, una carga el medir las diferencias de conversión acumuladas usando el importe presentado por la controladora.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 938 de 2021 y regirán a partir del 1 de enero de 2023.

### Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que una empresa incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 938 de 2021 y regirán a partir del 1 de enero de 2023.

### Mejoras 2021

### Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021, incorpora la definición de estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Si indica la diferencia en el uso de una estimación contable, y una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se miden de una forma que comporte incertidumbre en la medición.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 1611 de 2022, regirán a partir del 1 de enero de 2024.



### Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones incluyen los siguientes puntos:

- Se sustituye la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Se agregan los siguientes párrafos: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".
- Si una entidad revela información sobre políticas contables que no es material o carece de importancia relativa, esta información no deberá ensombrecer el resto de información sobre políticas contables.
- La conclusión de una entidad sobre que la información sobre políticas contables no es material o no tiene importancia relativa no afecta a los requerimientos de información a revelar relacionada establecidos en otras NIIF.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 1611 de 2022, regirán a partir del 1 de enero de 2024.

### Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

El IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 en marzo de 2021, para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 1611 de 2022, regirán a partir del 1 de enero de 2024.

### Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido por cualquier diferencia temporaria imponible, excepto cuando esta haya surgido del reconocimiento de una plusvalía o que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios..

El efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones se reconocerá a partir del saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron establecidas mediante el decreto 1611 de 2022, regirán a partir del 1 de enero de 2024.



### Principales Cambios de la Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022 que estará en vigencia el 1 de enero de 2023

El 13 de diciembre de 2022 se expidió la Ley 2277 de 2022, donde se establece la nueva Reforma Tributaria la cual estará vigente a partir del 1 de enero de 2023 respecto de los impuestos de periodo como lo es el Impuesto de renta.

### Impuesto sobre la renta

Sujeto pasivo aplicable	Tarifa
Sociedades nacionales y sus asimiladas, establecimientos permanentes de entidades del exterior y personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.	
Personas jurídicas	Tributación mínima del 15% para este grupo, incluidos los usuarios de Zona Franca que se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y se denominará "Tasa de Tributación Depurada (TTD)".
Rentas obtenidas por las empresas industriales y comerciales del Estado y sociedades de economía mixta del orden Departamental, Municipal y Distrital, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.	9%
Entidades financieras, aseguradoras y reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores que tengan una renta gravable igual o superior a UVT 120.000.	
Empresas del servicio de transporte marítimo	Se derogaría la tarifa especial del 2%.
Empresas editoriales cuya actividad económica sea la edición de libros	15%
Entidades que presten servicios hoteleros de parques temáticos, ecoturismo y/o agroturismo.	15% por el término de 10 años, siempre que se cumplan determinados requisitos
Entidades que desarrollen las siguientes actividades económicas (i) Extracción de hulla (ii) extracción de carbón lignito y (iii) Extracción de petróleo crudo, y que tengan una renta gravable igual o superior a 50.000 UVT.	Deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta, que dependerán del nivel de precio internacional del petróleo crudo y el carbón entre otros.
Contribuyentes cuya actividad económica principal sea la generación de energía eléctrica a través de recursos hídricos, que en el año gravable tengan una renta gravable igual o superior a 30.000 UVT.	



### Principales Cambios de la Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022 que estará en vigencia el 1 de enero de 2023 (continuación)

Sujeto pasivo aplicable	Tarifa
ZF costa afuera; usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de zona franca permanente especial cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten servicios de logística y a usuarios operadores.	20%

Los siguientes ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios tendrán un tope del 3% del ingreso neto del contribuyente antes de estas detracciones:

- Incentivo a la capitalización rural que no constituye renta ni ganancia ocasional.
- Deducciones por contribuciones a la educación de empleados. Incluyendo la deducibilidad de la financiación de los estudios de los trabajadores en educación superior
- Deducción por donaciones efectuadas a la Corporación General Gustavo Matamoros D´Costa.
- Deducción por donaciones e inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Descuento para inversiones realizadas en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- Descuento por donaciones a entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen especial
- Becas por impuestos

La tarifa de impuesto a las ganancias ocasionales aumentaría al 15% para sociedades, entidades extranjeras y personas naturales residentes y no residentes.

Se elimina la posibilidad de tomar el Impuesto de Industria y Comercio como descuento al 50% contra el Impuesto sobre la Renta. Sólo quedaría vigente la posibilidad de tomarlo como una deducción en un 100%.

No será deducible ni se podrá tratar como costo ni gasto o como un menor valor del ingreso o como un ingreso para terceros la contraprestación económica a título de regalía. Sin embargo, se precisa que el monto no deducible correspondiente a las regalías pagadas en especie corresponderá al costo total de producción de los recursos pagados como regalía, fijando determinadas fórmulas para realizar el cálculo.

Se deroga la posibilidad de amortizar en línea recta las inversiones en la exploración, desarrollo y construcción de minas y yacimientos de petróleo y gas establecidos en el parágrafo transitorio del articulo 143-1 del E.T.

Se deroga el incentivo a las inversiones en hidrocarburos y minería - certificado de reembolso tributario.

### Impuesto a los dividendos

Sociedades nacionales: Se aumenta al 15% la retención en la fuente para los dividendos decretados en calidad de exigibles a personas naturales que superen 1.090 UVT.

Adicionalmente, la tarifa del impuesto sobre la renta de dividendos percibidos por sociedades extrajeras será del 20%. (esta tarifa será objeto de retención en la fuente)

Así mismo, la retención en la fuente aplicable en la primera distribución de dividendos a una sociedad nacional pasó de la tarifa del 7,5% al 10%.



## Principales Cambios de la Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022 que estará en vigencia el 1 de enero de 2023 (continuación)

### Impuesto sobre las ventas

Se deroga la exención especial de los días sin IVA Articulo 37 al 39 de la Ley 2155 de 2021. Por medio del Decreto 2357 del 30 de noviembre de 2022.

Se crea una nueva exclusión relacionada con el servicio de recaudo de derechos de acceso vehicular a las centrales mayoristas de abasto (Articulo 76 de la Ley 2277 de 2022).

Sería excluida la importación de bienes objeto de tráfico postal, envíos urgentes o envíos de entrega rápida cuyo valor no exceda de doscientos dólares USD\$200, de acuerdo con lo establecido en cada acuerdo o TLC.

### Impuesto al patrimonio

Se establece este impuesto de manera permanente a cargo de personas naturales y sociedades no residentes que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyo hecho generador sería la posesión a 1 de enero de cada año de un patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT, con tarifas progresivas del 0,5 al 1,5%.

### Régimen simple de tributación

Se reducen las tarifas para todos los grupos y consecuentemente los anticipos.

Se crean dos nuevos grupos para (I) actividades de atención a la salud humana y asistencia social, cuyas tarifas van del 3,7% al 5,9%. (II) para el reciclaje, recuperación de materiales y recolección de desechos siempre que no obtengan utilidades netas superiores al 3% del ingreso bruto tendrán una tarifa del 1,62%

Las personas que presten "servicios profesionales, de consultoría y científicos en los que predomine el factor intelectual sobre el material, incluidos los servicios de profesiones liberales", podrán acceder al SIMPLE, si por estos conceptos hubieren obtenido ingresos brutos inferiores a 12.000 UVT. Se establece para este grupo tarifas del 7,3 al 8,3%.

### Procedimiento tributario y disposiciones penales

La determinación del impuesto mediante factura por parte de la DIAN se delimita a los contribuyentes que hayan omitido su obligación de presentar la declaración correspondiente.

Reducir la tasa de interés moratorio en un 50% para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el 30/06/2023 y para las facilidades y acuerdos para el pago que se suscriban antes de dicha fecha.

Las declaraciones de retención en la fuente presentadas sin pago producirán efectos legales, cuando el valor dejado de pagar no supere 10 UVT y se cancele dentro del año siguiente al vencimiento para declarar. Se establece transitoriedad para el pago de declaraciones ineficaces hasta 30/06/2023.

Se establece un tope máximo para la imposición de sanción por no enviar información, el cual se reduciría hasta 7.500 UVT (antes 15.000 UVT).

Los contribuyentes que a 31 de diciembre de 2022 no hayan presentado las declaraciones tributarias a que estaban obligados por los impuestos administrados por la DIAN podrán optar por una reducción transitoria en intereses y sanciones previo cumplimiento de determinados requisitos.



Ley 2277 de 2021

### Principales Cambios de la Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022 que estará en vigencia el 1 de enero de 2023 (continuación)

Se reducen los umbrales a partir de los cuales se tipifican las conductas de omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes y defraudación o evasión tributaria.

# 1. Omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes: la conducta aplica para todo aquel que realice el verbo rector y se tipifica a partir de 1.000 SMLMV, con pena de 48 a

### Defraudación o evasión tributaria: la conducta aplica para todo aquel que realice el verbo rector y se tipífica a partir 100 hasta 2.500 SMLMV con una pena de 36 a 60 meses.

### Para ambos delitos:

108 meses.

- Las acciones penales serán procedentes, siempre que no se encuentren en trámite recursos en sede administrativa o cuando no exista una interpretación razonable del derecho aplicable.

### Norma anterior

- 1. Omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes: la norma solo mencionaba que aplicaba al "contribuyente", la conducta se tipifica a partir de 5.000 SMLMV, con pena de 48 a 108 meses.
- 2. Defraudación o evasión tributaria: la norma solo mencionaba que aplicaba al "contribuyente", la conducta se tipífica a partir de 250 hasta 2.500 SMLMV, con prisión de 36 a 60 meses.

#### Para ambos delitos:

- Las acciones penales podrá iniciarse por petición especial del Director General de la DIAN

Quienes hubieren acreditado las condiciones para acceder a las tarifas diferenciales y demás beneficios tributarios derogados o limitados mediante la ley, podrán disfrutar del respectivo tratamiento durante la totalidad del término otorgado en la legislación bajo la cual se consolidaron las respectivas situaciones jurídicas.

### 4. Instrumentos financieros.

Valores razonables al 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los valores razonables de estos instrumentos financieros se aproximan a sus valores en libros debido al vencimiento relativamente corto de estos instrumentos.

**Jerarquía del valor razonable:** Los instrumentos financieros registrados a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- ✓ Nivel 1: valoración basada en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- ✓ Nivel 2: técnicas de valoración basadas en insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- ✓ Nivel 3: técnicas de valoración que utilizan entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

Durante el período, no hubo transferencia de cantidades entre niveles.



La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

### 4.1 Marco de administración de riesgo.

La Compañía es responsable por establecer, supervisar y monitorear la estructura de administración de riesgo. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### 4.2 Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida asociado con la incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones de pago. Los instrumentos financieros que potencialmente someten a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo. La totalidad del efectivo de la Compañía se mantiene en instituciones financieras que son bancos colombianos.

### 4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la fecha de vencimiento. Actualmente, la Compañía resuelve sus obligaciones financieras con efectivo. Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos financieros de la Compañía consisten en cuentas por pagar y pasivos acumulados, que tienen vencimientos contractuales dentro de un año. La Compañía administra su riesgo de liquidez revisando sus requerimientos de capital de manera continua. No ha habido cambios en la estrategia de la Compañía con respecto al riesgo de crédito / liquidez en el período.

### 4.4 Riesgo de moneda extranjera.

La moneda funcional y de reporte de la Compañía es el COP, pero está expuesta al riesgo de moneda extranjera con respecto a los gastos incurridos en dólares estadounidenses ("USD"). La Compañía no anticipa un impacto significativo en sus estados financieros como resultado de un cambio del 5% en el tipo de cambio entre las dos monedas.

### 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está conformado por:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Banco BBVA cuenta de ahorros	242,118	3,133
Consignaciones en transito	126,809	311,548
Banco BBVA cuenta corriente	14,699	1,241
Pay pal	559	459
Caja menor	444	1,500
Banco Agrario	402	400
Fondo a la vista	168	168
TOTAL	385,199	318,449



a) La variación en efectivo y equivalentes corresponde al incremento del dinero recibido por casa matriz para futuras capitalizaciones durante el 2023. Los estados financieros de la Compañía presentan la capacidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y reflejan las necesidades para utilizar esos flujos de efectivo. El saldo presentado por consignaciones en tránsito a corte de diciembre de 2022 corresponde a el valor de EUR 16,799.41 pagados por Casa Matriz Blueberries Medical Corp. para futuras capitalizaciones y EUR 8,487.50 correspondientes al cobro del cliente Therabel Pharma.

El monto de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 no presenta restricciones de uso o restricciones económicas de disponibilidad de acuerdo con los convenios, contratos y resoluciones para los que estos recursos están destinados con el banco BBVA.

### 6. Inversiones en subsidiarias.

La inversión en subsidiarias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está conformado por:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Inversiones en subsidiarias	0	10,000
TOTAL	0	10,000

(a) El 30 de abril de 2020 la compañía realizó una inversión en la empresa Centro De Desarrollo E Investigación Blueberries S.A.S por valor de \$10.000 COP equivalente a 100 acciones a un valor nominal de 100.000. El porcentaje de participación en la subsidiaria es del 100 %. La inversión se llevaba a su costo Inicial y no se registraron movimientos posteriores, debido a que la subsidiaria a la fecha no presentaba transacciones. Al 31 de diciembre de 2022, la compañía no considera recuperable esta inversión y por lo tanto se procedió a dar la baja del activo. Según lo establecido en la NIC 28, no se tiene obligación alguna que deba ser reconocida al abandonar el método de participación sobre subsidiarias.

### 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Clientes (a)	119,063	48,587
Anticipo a proveedores (b)	90,923	17,566
Depósito de garantía (c)	32,975	31,851
Préstamo a Empleado	117,866	0
Cuentas por cobrar por reintegros de servicios públicos - Sinea	8,514	0
Incapacidades	4,548	1,007
Otros	0	9,042
Deterioro cartera (d)	(16,104)	(18,144)
TOTAL	357,786	89,909



a) **Cuentas por cobrar – Clientes:** Para el año 2022 y 2021 el monto está compuesto por cuentas por cobrar en ventas o servicios de los siguientes terceros:

Cliente	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
CANNFARM PERU SAC	32,108	0
GRUPO AGROPECUARIO	22,848	0
SUMMIT PHARMACEUTICALS PTY LTD	20,344	0
STAM COLOMBIA S.A.S	10,451	11,151
COLOMBIAN KIF	8,065	0
GRUPO HOJARASCA S.A.S	0	16,966
PHARMA INVENTION SAS	0	5,375
GREENLAB COLOMBIA SAS	5,260	0
OTROS	19,987	15,095
TOTAL	119,063	48,587

A continuación, presentamos la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales:

Días Vencimiento	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
0-30 días	6,716	5,207
31-60 días	7,746	0
61-90 días	28,519	17,071
91-180 días	76,082	26,309
181-360 días	0	0
Más de 360 días	0	0
TOTAL	119,063	48,587

b) **Anticipo a proveedores:** Para el año 2022 y 2021 el saldo de los anticipos y avances está compuesto por los siguientes terceros.

A Proveedores	Diciembre 2022	Diciembre 2021
ECONNABIS	41,828	0
AGENCIA DE ADUANAS SIACOMEX SAS NIVEL 1	21,001	11,898
SUMITEMP	10,427	0
SOLUCIONES MAGISTRALES	9,979	0
INDISMAT S.A.S		5,000
GUTIERREZ CASTRO	3,747	0
OTROS PROVEEDORES	3,941	668
TOTAL	90,923	17,566



- c) Depósito de Garantía: La compañía tiene un depósito de garantía con el Banco Finandina desde octubre de 2021, el cual respalda y es garantía del arrendamiento de las instalaciones de la compañía Blueberries SAS con el Proveedor SINEA SAS, mientras el contrato esté vigente el título estará respaldando esta transacción.
- d) Deterioro Cartera: El movimiento de la provisión para cuentas dudosas es el siguiente:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Saldo al inicio del año	18,144	0
Castigos de cartera	(15,774)	(146,484)
Provisiones	13,734	164,628
Saldo a final de año	16,104	18,144

Durante el año 2022, la compañía realiza un deterioro de cartera con PHARMACOL CANNABIS S.A.S y STAM COLOMBIA S.A.S por valor total de 16.104 debido a la alta incertidumbre de la posibilidad de pago de las facturas.



### 8. Propiedad planta y equipo.

A continuación se detalla el movimiento de propiedad planta y equipo durante el año 2022.

Saldo en libros bruto	Terrenos	Instalaciones agropecuarias	Maquinaria y Equipo	Construcciones y edificaciones	Muebles y enseres	Equipos de procesamiento de datos	Vehiculos - Camioneta	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,647	1,803,090	4,608,761	1,634,079	83,740	132,386	50,000	6,271	8,323,974
Adiciones Activos	-	-	-	-	-	*	-	-	-
Disminuciones Activos	-	-	-	-		-			-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5,647	1,803,090	4,608,761	1,634,079	83,740	132,386	50,000	6,271	8,323,974
Adiciones Activos	-	-	-	-	-	-	#1	-	-
Disminuciones Activos	-	-	(310,596)	-	-	-	-	-	(310,596)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5,647	1,803,090	4,298,165	1,634,079	83,740	132,386	50,000	6,271	8,013,378
Depreciacion y Deterioro									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(140,784)	(534,838)	(190,813)	(29,999)	(41,082)	(15,833)	-	(953,349)
Deterioro 2021 (i)	-	(1,106,104)	-	-	-	-	-:	-	(1,106,104)
Depreciación 2021	-	(17,880)	(977,604)	(70,052)	(49,871)	(67,329)	(25,833)	(6,271)	(1,214,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(1,264,768)	(1,512,442)	(260,865)	(79,870)	(108,411)	(41,666)	(6,271)	(3,274,294)
Deterioro 2022	-	-	-		-	-	-	-	-
Depreciación 2022	+	(277,907)	(484,265)	(165,416)	(3,870)	(13,123)	(8,334)	-	(952,916)
Baja depreciación de disminución de activos	-	-	62,119	-	-	-	<u> </u>	-	62,119
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2022	5,647	260,415	2,363,577	1,207,798	0	10,852	0	0	3,848,287

<sup>(</sup>i) Pérdida por deterioro de valor en propiedad planta y equipo - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía aplicó una prueba de deterioro y reconoció una pérdida por deterioro de \$1.106.104 en relación con la planta y equipo asociada al proceso de cultivo que desarrolló la compañía para el año 2021. Ver Nota 25 para obtener mayores detalles acerca de la pérdida por deterioro de valor



### 9. Activo por Derechos de Uso

A continuación, el movimiento de activos por derecho de uso:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Saldo Inicial al 01 de enero	-	1,640,241
Adiciones (ii)	615,189	-
Depreciación del periodo	(15,380)	(728,053)
Deterioro (i)	-	(912,187)
Saldo a final de año	599,809	-

### (i) Pérdida por deterioro de valor en derechos de uso

De acuerdo con el numeral 33 de la norma internacional de información financiera (NIIF -16 de arrendamientos), un arrendatario aplicará la NIC 36 deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, debido a los comportamientos comerciales y flujos de caja proyectados, la Compañía aplicó una prueba de deterioro a todos sus activos y reconoció una pérdida por deterioro de sus activos por derechos de uso, por lo que su valor neto se registra en cero. Es importante precisar que, a cierre del año 2021, el pasivo por derecho de uso seguía vigente, toda vez que contractualmente todavía se presentaba la obligación. Al cierre de 2022, se da de baja el pasivo por el contrato principal de arrendamiento en SINEA y se reconoció como ganancia dado que se llegó a un acuerdo de terminación. Al mismo tiempo, se reconoció la multa acordada en el mencionado acuerdo (ver nota 21).

### (ii) Adiciones activos por derecho de uso

Con fecha 1 de octubre de 2022, la compañía firmó un contrato de arrendamiento de una bodega ubicada en el municipio de Tenjo dentro del parque industrial Bruselas con la finalidad de construir la nueva planta de extracción mejorando y extendiendo los procesos actuales, incorporando la destilación y cristalización.

### 10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, reconocidas en el estado de posición financiera se integran como sigue:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Cuentas por pagar a proveedores nacionales (a)	384,855	361,756
Cuentas por pagar a proveedores exterior (a)	-	40,986
Otros Pasivos (b)	53,367	88,648
Total	439,322	491,391

(a) Cuentas por pagar a proveedores nacionales y exterior: Corresponden principalmente a compras de materias primas y otras cuentas por pagar a diversos terceros por concepto de arrendamientos, suministros, mantenimiento y otros servicios derivados del curso normal de la operación.



Las cuentas por pagar nacionales y del exterior están clasificadas así:

Antigüedad	DICIEMBRE 2022	<b>DICIEMBRE 2021</b>
Sin vencer	17,503	25,910
0-30 días	22,096	40,805
31-60 días	28,520	57,130
61-90 días	22,065	20,600
91-180 días	21,029	36,410
181-360 días	43,577	221,887
Más de 360 días	230,065	0
TOTAL	384,855	402,742

La deuda con antigüedad superior a 360 días corresponde a servicios realizados por contratistas de manera ineficiente incumpliendo los estándares de calidad contratados, por tal motivo los mismos no tienen elementos sólidos para el reclamo de la deuda.

**(b) Otros pasivos**: Corresponden a cuentas por pagar a entidades prestadoras de salud, ARL, ICBF, Cajas de compensación, AFC entre otros.

### 11. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre los activos y pasivos por impuestos corrientes se encuentran compuestos por:

### **Activos por impuestos**

El saldo de los impuestos por cobrar al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto por

	2022	2021
Saldo a favor impuesto a las ganancias	7,392	3,966
Saldo a favor en IVA por compensar	503,071	454,483
Anticipo Retención en la Fuente	10,77	1,635
Anticipo Renta 0.40	5,368	2,397
Total, impuestos por cobrar	526,610	462,481

### Pasivos por impuestos

El saldo de los impuestos por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto por:

	2022	2021
Retención en la fuente	42,961	21,494
Total, impuestos por pagar	42,961	21,494

### Impuesto diferido

El saldo del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es:

	2022	2021
Impuesto diferido activo		-
Impuesto diferido pasivo	44,712	263,095
Impuesto diferido, neto	44,712	263,095

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.



El movimiento del impuesto diferido generado entre las bases contables y fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado a otros resultados integrales	2022
Impuestos diferidos pasivos				
PPE (Vidas útiles y depreciación)	259,734	21,166	-	280,900
Deudores Comerciales	3,361	(239,549)	-	(236,188)
Total	263,095	(218,383)	-	44,712

Las partidas de impuesto diferido y su tarifa aplicable al 31 de diciembre de 2021 y 2022 son las siguientes:

### 2022

Concepto	Diferencia temporaria	Tarifa aplicada	Impuesto diferido
Impuesto diferido pasivo			
PPE (Vidas útiles y depreciación)	802,573	35%	280,900
Deudores Comerciales	(674,824)	35%	(236,188)
Impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2022	12,749	35%	44,712
_	2021		
Concepto	Diferencia temporaria	Tarifa aplicada	Impuesto diferido
Impuesto diferido pasivo			
PPE (Vidas útiles y depreciación)	742,097	35%	259,734
Deudores Comerciales	9,602	35%	3,361
Impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2021	751,700	35%	263,095

### Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

	2022	2021
Pérdida antes de impuesto sobre la renta (A)	3,256,558	7,343,627
Tasa del impuesto legal total en Colombia (B)	35%	31%
Recupero de impuesto teórico calculado de acue con las tasas tributarias vigentes (A)*(B)	1,139,794	2,276,524
(-) menos partidas que disminuyen la base		
Gastos no deducibles	710,113	1,400,784
(+) más partidas que aumentan la base		
Otros ingresos no gravados de impuestos	21,547	20,624
Tasa efectiva de impuesto	27,6%	25%
Recupero por impuesto sobre la renta	898,810	1,848,675



### Posiciones fiscales inciertas

Hemos evaluado junto con nuestros asesores tributarios los riesgos fiscales donde concluimos que no existe una posición fiscal incierta que pueda ser cuestionada por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales y que derive una contingencia para la Compañía.

### 12. Beneficios a empleados.

Las obligaciones de beneficios a empleados se integran como sigue:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Salarios por pagar	60,858	13,333
Vacaciones	31,519	30,939
Cesantías	23,605	48,459
Intereses cesantías	2,394	4,719
TOTAL	118,375	97,450

Los saldos anteriores corresponden principalmente a los montos calculados para cubrir los beneficios laborales por cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios y vacaciones de todos sus empleados. Respecto a los salarios, corresponden a la segunda quincena de diciembre 2022 qué se paga los primeros días de enero 2023; y a la liquidación final de dos empleados los cuales corresponden al director comercial y al jefe ejecutivo.

### 13. Pasivos por Derechos de uso

Los pasivos por derechos de uso se integran como sigue:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Pasivo corriente	181,369	380,278
Pasivo no corriente	493,456	666,660
TOTAL	674,825	1,046,938

La evolución de los pasivos por derecho de uso es la siguiente:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Saldo al Inicio	1,046,938	1,744,335
Pagos realizados en el periodo	(237,634)	(400,950)
Impacto modificación de contratos (nota 21)	(816,157)	(413,152)
Alta de contratos (nota 9)	615,189	0
Interes del periodo	66,489	116,705
Porción corriente	(181,369)	(380,278)
Saldo al cierre del ejercicio	493,456	666,660

La porción no corriente del pasivo por derecho de uso corresponde al nuevo contrato de arrendamiento (ver nota 9).



### 14. Cuentas por pagar a partes relacionadas – no corrientes

Los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Cuentas por pagar partes relacionadas (a)	4,371,578	3,698,167
TOTAL	4,371,578	3,698,167

(a) Al 31 de diciembre de 2022 la compañía tiene una cuenta por pagar con su parte relacionada que corresponde a un préstamo de CAD 1,074,174 y sus intereses de CAD 157,098 con BLUEBERRIES MEDICAL CORP; durante el año 2021 el vencimiento del pago de esta se extendió por dos años más, generando un nuevo vencimiento hasta el 30 de Septiembre de 2023. La tasa de interés pactada contractualmente corresponde al 5% anual. Se clasifica como no corriente debido a que ya se existe un acuerdo tácito aun no formalizado con Casa Matriz, para extender el vencimiento más allá del 2023.

### 15. Anticipos y Avances

Los anticipos por los años 2022 y 2021 son los siguientes:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Anticipo cliente CARMENS-MEDICINALS S.A.S	12,115	
Anticipo cliente SINDICATO EMPRESARIAL COLOMBIANO		20,136
TOTAL	12,115	20,136

El anticipo de 2022 corresponde a la compra de fórmulas compasivas mientras que el de 2021, corresponde al anticipo de servicio de extracción.

### 16. Capital social

El capital social autorizado consiste en \$9.323.457 de acciones comunes. Con un valor nominal de \$1.000 COP cada uno. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son \$9.323.457 COP de acciones suscritas y están totalmente pagadas.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Capital Social	9,323,457	9,323,457
TOTAL	9,323,457	9,323,457

Durante el año 2022 el capital social no presentó incremento por capitalizaciones.

A continuación, se detalla el valor de capital autorizado, número de acciones y valor nominal en los años 2022 y 2021.

Año 2021 Capital autorizado y

Año 2022 Capital autorizado		pagado	
Valor	9,323,457	Valor	9,323,457
N° de Acciones	9.323	N° de Acciones	9.323
Valor Nominal	1	Valor Nominal	1



Capital social	Número de Acciones	Valor (COP)
Balance a 31 de diciembre de 2016	33.500	33,500
Adiciones	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2017	33.500	33,500
Adiciones	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2018	67.000	67,000
Adiciones	3.385.683	3,385,683
Balance a 31 de diciembre de 2019	3.452.683	3,452,683
Adiciones	5.870.774	5,870,774
Balance a 31 de diciembre de 2020	9.323.457	9,323,457
Adiciones	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2021	9.323.457	9,323,457
Adiciones	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2022	9.323.457	9,323,457

Durante el año 2022, la compañía recibió recursos por parte de Blueberries Medical Corp por \$3.051.041.699 los cuales fueron registrados como reservas en el patrimonio para futuras capitalizaciones.

### 17. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias a 31 de diciembre de 2022 y 202 están conformados por:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Comercio al por mayor y menor (a)	761,649	349,898
Servicios (b)	217,288	277,633
Devolución en ventas (c)	(209,890)	(212,281)
TOTAL	769,047	415,250

El incremento general de los ingresos atiende principalmente a una mayor venta de aislado de CBD con respecto al año 2021.

- a) Los ingresos asociados a comercio al por mayor y por menor obedecen principalmente a la comercialización de aislado de CBD, con clientes como Laboratorios Victoria SAIC, Santa Marta Golden Hemp SAS, Therabel Pharma SA, Saint Julien SA, entre otros.
- b) Los ingresos asociados a servicios obedecen a los servicios de extracción y maquila que realiza la compañía a clientes como Sindicato Empresarial Colombiano SAS, Grupo Agropecuario de Investigación Autosostenible SAS, entre otros.
- c) Las devoluciones en ventas corresponden a notas crédito generadas debido a que los clientes solicitaron cambios en las facturas posteriores a las entregas del producto, por ejemplo cambio en número de lote, cambio en las especificaciones técnicas del producto, adición de descripciones en las condiciones de la venta, etc.



### 18. Costos

Los costos corresponden a costos de producción y ventas se integran como sigue:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Costos de Ventas (a)	468,595	314,751
Costos de Producción (b)	1,733,014	2,775,970
TOTAL	2,201,609	3,090,722

Al igual que en los ingresos, se evidencia un incremento importante en los costos de venta para el año 2022, consecuente con una mayor venta con respecto al año 2021. Respecto a los costos de producción, hubo una disminución dado que durante 6 meses la finca donde se realiza cultivo fue operada por un tercero.

- (a) El costo de venta lo componen los materiales, insumos y maquila utilizados en los productos comercializados.
- (b) El costo de producción, lo conforman los materiales e insumos de planta/cultivo, costos indirectos de administración de planta/campo, servicios de planta/campo y mantenimiento planta/cultivo.

### 19. Gastos ventas y administrativos

Los gastos de administración se integran como sigue:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Deterioro de Activos (a)	0	2,046,109
Gatos de Personal (b)	1,576,136	1,301,557
Honorarios (c)	133,694	192,375
Depreciación	55,118	59,702
Deterioros y Castigos de cartera (d)	18,748	164,628
Legales	18,180	11,464
Impuestos	16,057	33,658
Publicidad	12,057	0
Mantenimiento	8,197	5,565
Gastos de viaje	6,590	5,145
Otros (e)	91,890	142,638
TOTAL	1,936,666	3,962,840

- (a) Deterioro de Activos: El valor de deterioro de activos fijos correspondió al análisis realizado por la Compañía que generó un gasto en el periodo 2021 por valor de \$2.046.109, este reconocimiento contiene los siguientes registros:
  - Deterioros de maquinaria, equipo e instalaciones agropecuarias asociadas al proceso de cultivo que se realiza en Guatavita Cundinamarca que asciende a 1.106.104.
  - Deterioro de derecho de uso por 912.187
  - Otros activos por 27.818
- (b) **Gastos de Personal:** Corresponde a la variación en la cantidad de personal contratado para las áreas administrativas, comerciales y operaciones.
- (c) **Deterioro y castigos de cartera:** De acuerdo con el análisis realizado por la administración, durante el año 2022 se reconocieron castigos de cartera por valor de 18 millones.
- (d) Honorarios: Se concentran en gastos asociados con las asesorías técnicas de la agencia de Aduanas Siacomex (proceso exportación e importación de los productos de la compañía, pagos a Abogados, asesores tributarios entre otros)
- (e) **Otros:** El valor corresponde a gastos varios de la compañía como estudios de seguridad, gastos de telefonía, de transporte, mantenimientos, viaje, de oficina, entre otros.



### 20. Gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros están conformados por:

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Diferencia en cambio (a)	435,320	445,470
Intereses financieros (b)	246,583	287,162
Gravamen Movimiento financiero	16,988	18,246
Comisiones	8,149	7,660
Gastos Bancarios	609	2,261
TOTAL	707,649	760,800

- (a) Diferencia en cambio: El valor de diferencia en cambio del año 2022 corresponde principalmente al impacto de la aplicación de la tasa de cambio a la operación de préstamo que se posee actualmente con casa matriz Blueberries Medical Corp.
- (b) Intereses financieros: Corresponde a los intereses reconocidos por los arrendamientos de los terrenos de Cultivo localizados en Guatavita Cundinamarca, de la bodega de Tocancipá y de los intereses pagados por el préstamo otorgado por Blueberries Medical Corp.

### 21. Otros ingresos (gastos) no operacionales, neto

Los otros ingresos y gastos no operacionales están conformados por:

	<b>DICIEMBRE 2022</b>	DICIEMBRE 2021
Ganancia por modificación de contrato de arrendamiento (c)	816,157	56,728
Cobros de cartera provisionada año anterior	111,958	30,723
Ganancia por devolución de activos fijos	32,088	-
Anulación de provisiones años anteriores	35,928	
(ingresos) y gastos de ejercicios anteriores	7,161	866
Otros	4,968	1,294
Multas sanciones (b)	(143,930)	(9,509)
Gastos no deducibles	(28,617)	(3,561)
Impuestos asumidos (a)	(15,394)	(21,057)
TOTAL	820,319	55,484

- (a) Impuestos asumidos: Corresponde a retenciones en la fuente no aplicadas a terceros durante el año 2022.
- (b) Multas y sanciones: corresponde a multa generada por terminación anticipada del contrato de arrendamiento de la planta en Tocancipá.
- (c) El valor de 2022 corresponde a la terminación del contrato de arrendamiento en SINEA (ver nota 13). El valor de 2021 surge del neto de los siguientes movimientos:
  - a. Ganancia por modificación de pasivo por derecho de uso contrato SINEA 413,152 (ver nota 13).
  - b. Pérdida por deterioro de derechos de uso (356,424).



### 22. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía mantiene transacciones significativas con vinculadas correspondientes a préstamos e inversiones suplementarias como se detalla a continuación:

	Cuentas por cobrar pesos colombianos	
	2022	2021
Blueberries Medical Corp.	247,065	0
Mechelen S.A. (Yvy Life Sciences)	8,028	0
TOTAL	255,093	0
	Cuentas por cobrar dólares americanos	
	2022	2021
Blueberries Medical Corp.	51,363	0
Mechelen S.A. (Yvy Life Sciences)	1,669	0
TOTAL	53,032	0
	2022	ar pesos colombianos 2021
Blueberries Medical Corp.	4,371,578	3,698,167
TOTAL	4,371,578	3,698,167
	Cuentas por pagar dólares canadienses	
	2022	2021
Blueberries Medical Corp.	1,231,271	1,181,591
TOTAL	1,231,271	1,181,591
	Inversión	suplementaria
	2022	2021
Blueberries Medical Corp.	3,051,041	4,261,078

### 23. Pasivos y contingencias.

TOTAL

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que tenga incidencia en los resultados de la Compañía, así como procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación en las notas a los estados financieros.

3,051,041

4,261,078



### 24. Negocio en marcha

La compañía se dedica estrictamente en el negocio del cannabis medicinal en desarrollo como cultivador, fabricador y distribuidor. Así mismo, la Compañía se enfocó en el desarrollo y construcción del cultivo y de su planta de extracción y procesamiento de cannabis medicinal. Es importante aclarar que se continúa bajo los mismos objetivos planteados desde el inicio de la compañía, enfocados en ofrecer el mejor servicio al cliente como valor agregado a la operación dirigiéndose a los mismos segmentos de mercado, buscando activamente oportunidades comerciales creadas a partir de nuevos conceptos e ideas y estrategias sólidas, lo que permite crecer en el mercado y aumentar las ventas.

En cuanto al entorno y perspectivas de la Compañía, se mueve en un entorno macroeconómico complejo, originado por una parte en las decisiones gubernamentales y por otra en el comportamiento de los mercados a nivel global; así mismo, el mercado nacional de la industria ha tenido un fuerte cambio debido a la llegada y desarrollo de nuevas Compañías.

Por lo anterior es que la Empresa, aún se encuentra en un proceso de penetración del mercado colombiano y de Latinoamérica, lo que no le ha permitido generar excedentes para llegar al punto de equilibrio; sin embargo, está situación no afecta la posición de seguir compitiendo en el mercado colombiano y de un posible proceso de expansión en el mercado sudamericano.

La compañía se encuentra en negociaciones con países de Latinoamérica y Australia para la exportación de algunos productos, estas negociaciones podrían tener un incremento significativo en las ventas para el año 2023. Adicionalmente la Entidad ha trazado una serie de estrategias para ampliar la participación en el mercado nacional, consolidando su presencia en Colombia.

Adicionalmente, para lograr estos objetivos cuenta con el respaldo financiero de la casa matriz, mediante préstamos con una amplia flexibilidad en los plazos de pago.

### 25. Transacciones significativas de la compañía.

Durante el año gravable 2022, no identificamos transacciones significativas de la compañía más allá del acuerdo de terminación del contrato de arrendamiento en la planta en Tocancipá y el nuevo contrato de arrendamiento en Bruselas.

Dentro de las transacciones relevantes que ha realizado Blueberries S.A.S en el año gravable 2021, señalamos el reconocimiento del deterioro que se efectuó para los Activos de la compañía; especialmente en el grupo de activos de instalaciones agropecuarias. De acuerdo con los estudios realizados se presenta un reconocimiento de deterioro de algunas clases de activos, como propiedad planta y equipo, derechos de uso, activos intangibles entre otros.

Para el caso de propiedad planta y equipo, se realizó un estudio emitido bajo los parámetros de las Normas Internacionales de Información financiera. El ajuste por deterioro se realizó en los grupos de activos del invernadero, la portería de entrada hacia el cultivo, área de postcosecha, y los tanques del cultivo.

Nombre Cuenta contable	Monto Ajustado
Invernadero	884.844
Portería Planta	70.704
Post Cosecha	105.005
Tanques	45.550
Total Propiedad, Planta y equipo	1.106.104



Para el caso de los activos por derechos de uso y de acuerdo con el numeral 33 de la norma internacional de información financiera (NIIF -16 de arrendamientos), un arrendatario aplicará la NIC 36 deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, debido a los comportamientos comerciales y flujos de caja proyectados, la Compañía aplicó una prueba de deterioro a todos sus activos y reconoció una pérdida por deterioro de sus activos por derechos de uso que ascienden a \$912.187, por lo que su valor neto se registra en cero.

Es importante precisar que, en 2021, el pasivo por derecho de uso sigue vigente, toda vez que contractualmente todavía se presenta la obligación.

Nombre Cuenta contable	Monto Ajustado
Derechos de uso	912.187
Total Derechos de Uso	912.187

Adicionalmente la compañía generó deterioro de otros activos como licencias entre otros que asciende a \$ 27.818.

### 26. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han presentado eventos significativos que puedan afectar las cifras financieras presentadas.

### 27. Autorización Estados Financieros.

La emisión de los estados financieros de Blueberries S.A.S., corresponden al 31 de diciembre de 2022, se autorizaron de conformidad con el certificado del contador público y representante legal el 21 de abril de 2023 para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el código de comercio de Colombia.